

Guatemala

Guatemala, 9 de octubre 2003

ATENTAN EN CONTRA DE LA DIGNIDAD E INTEGRIDAD DE LA PREMIO NOBEL DE LA PAZ, RIGOBERTA MENCHÚ TUM

El Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala, Dr. Sergio Morales Alvarado, hace seria denuncia ante la opinión pública nacional e internacional sobre los graves actos de intimidación y agresión realizado en contra la persona y de la dignidad de la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú Tum.

El día 9 de octubre 2003, durante la vista pública ante la Corte de Constitucionalidad que debía conocer el recurso en contra de la inscripción de la candidatura presidencial del general retirado Efraín Ríos Montt, recurso presentado ante dicha Corte por 34 abogados y el Centro para la Defensa de la Constitución –CEDECON-, se presentaron a la sala diferentes personas entre las cuales se encontraban miembros de CEDECON, así como la Abogada Marta Aitolaguirre, ex integrante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú Tum acompañada por personeros de la Fundación que lleva su nombre.

La sala se encontraba ocupada en su mayoría por simpatizantes y miembros del partido de gobierno, Frente Republicano Guatemalteco –FRG-, quienes cuando la vista llegaba a su fin, la emprendieron a gritos e insultos, con gran ímpetu agresivo en contra de las personas arriba mencionadas, al tiempo que ocupaban las puertas de salida para no dejar salir. Entre los agresores, pudieron ser identificados la Diputada al Congreso, Zulema Paz y un sobrino del General Ríos Montt, y otros miembros del partido FRG.

En particular los agresores se dirigieron en contra de la Premio Nóbel de la Paz, Rigoberta Menchú, a quien insultaron, empujaron y escupieron.

Las personas agredidas solicitaron la ayuda de la Policía Nacional Civil, que no lleo para protegerles de la agresión.

La Premio Nóbel solicitó el apoyo del Procurador de los Derechos Humanos, el Dr. Sergio Fernando Morales, quien acudió y le brindó custodia a ella así como a las otras personas que finalmente pudieron abandonar la sala y protegerse de las turbas. Al lugar de los hechos también acudieron personeros de la Organización de Estados Americanos, quien también brindaron protección, con su presencia.

El Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala, Dr. Sergio Morales Alvarado, quiere enfatizar y llamar la atención sobre la gravedad que reviste este comportamiento de parte de correligionarios de partido del general Efraín Ríos Montt, al atentar en contra de la paz y la tolerancia. Rigoberta Menchú, mujer e indígena, Premio Nóbel de la Paz, ha sufrido en su vida muestras de racismo y discriminación, pero nunca, mucho menos desde que es depositaria

de tan noble título universal en nombre de la paz y los derechos humanos, había sufrido esta clase de atropello.

Quienes en esta ocasión han actuado en clara señal contra la dignidad de los pueblos indígenas, de las mujeres y de las personas, han cometido serios abusos y violaciones de los derechos humanos.

El Procurador de los Derechos Humanos condena este hecho y no es tolerante con este tipo de actitudes –como en este caso del partido político de gobierno– que menoscaban los derechos fundamentales y perpetúan los males crónicos de nuestro país: la violencia, la exclusión y discriminación, el abuso de poder y la arbitrariedad.

Edith M. Hunt

Correo CNDH

3

SER

De: fio@iidh.ed.cr en nombre de Lorena Gonzalez [lgonzalez@iidh.ed.cr]
Enviado: jueves, 28 de agosto de 2003 2:57
Para: fio@iidh.ed.cr
Asunto: [fio] Allanamiento de PDH de Guatemala

Importancia: Alta

FIO. Lista de la Red de miembros de la Federación Iberoamericana de Ombudsmen

> Estimados señores miembros de FIO:

>
> Ante los hechos acaecidos el día 26 de agosto en Guatemala, donde las
> oficinas
> centrales de la Procuraduría de los Derechos Humanos fueron allanadas
> por desconocidos quienes revisaron archivos de investigaciones y
> robaron
> equipo de
> computación, el Procurador guatemalteco ha enviado el siguiente
comunicado:

>
> EL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DE GUATEMALA
> ANTE EL ALLANAMIENTO DE SUS OFICINAS CENTRALES
> acaecido el día lunes 26 de agosto en horas de la madrugada

> EXPONE:

>
> 1. Que los hechos acaecidos en las instalaciones de la Sede Central de
> la Procuraduría de los Derechos Humanos constituyen un acto de
> intimidación
> que
> pretende detener las acciones en defensa de los derechos humanos que
> lleva
> a
> cabo la Institución, en cumplimiento de su mandato constitucional. 2.
> Que por primera vez, en dieciséis años de existencia de la
> Institución, tiene lugar un hecho de las características del
> allanamiento realizado por personas desconocidas el día 26 de agosto.
> Este hecho demuestra el grado
> de
> deterioro existente en las condiciones mínimas requeridas para el buen
> funcionamiento de un Estado de Derecho. 3. Que las características del
> allanamiento, similar a los realizados en
> otras
> organizaciones dedicadas a la defensa de los derechos humanos,
> permiten establecer un móvil político y no delincencial. Este tipo de
> acciones pretenden amedrentar e inmovilizar, mediante el uso de la
> fuerza y de
mensajes
> de carácter simbólico, como el registro de documentos, la sustracción
ilegal de
> archivos y equipo de computación.
> 4. Que este hecho se produce en un contexto en el que la Institución
> del Procurador de los Derechos Humanos tiene abiertos varios
> expedientes que
dan
> seguimiento a casos en los que se ha denunciado la presunta
> implicación, participación o responsabilidad de funcionarios de
> gobierno. Se da, adicionalmente, en el marco de un proceso electoral
> caracterizado por la tensión y los hechos de violencia, ante los

> cuales esta Institución ha manifestado su preocupación , propósito de denuncia y fiscalización.

> Con base en lo anterior, el Procurador de los Derechos Humanos

> MANIFIESTA:

> 1. Su reiterada y profunda preocupación por la creciente y alarmante ola

de violencia e inseguridad que afecta a la sociedad guatemalteca y que hoy

toca, una vez más, a la institución del Procurador de los Derechos Humanos, encargada

de garantizar el respeto a los derechos humanos.

> 2. Su indignación por la evidente incapacidad de las fuerzas de seguridad

del Estado para garantizar debidamente la seguridad e integridad de las personas

como de las instituciones, de conformidad con lo estipulado en el ordenamiento

legal correspondiente.

> 3. Su enérgico rechazo ante los hechos de intimidación que desde hace meses

vienen afectando de manera sistemática a operadores de justicia, defensores de

derechos humanos, líderes sociales y políticos, así como a diversos miembros de

esta Institución.

> 4. Su desconcierto ante la lentitud en la respuesta de las instituciones

de persecución penal ante los hechos denunciados.

> 5. Su firme decisión de continuar con todas aquellas acciones que, de conformidad con el mandato constitucional que le asiste, fiscalicen el

buen funcionamiento de la administración pública y garanticen el respeto

irrestringido de los derechos humanos de todos y todas, las/las guatemaltecos.

> EXIGE:

> 1. Le sean garantizadas al Procurador de los Derechos Humanos las condiciones

mínimas de seguridad que le permitan llevar a cabo su trabajo como Defensor del

Pueblo. > 2. Que los correspondientes órganos del Estado cumplan con su deber de investigar, enjuiciar y sancionar a los responsables materiales e

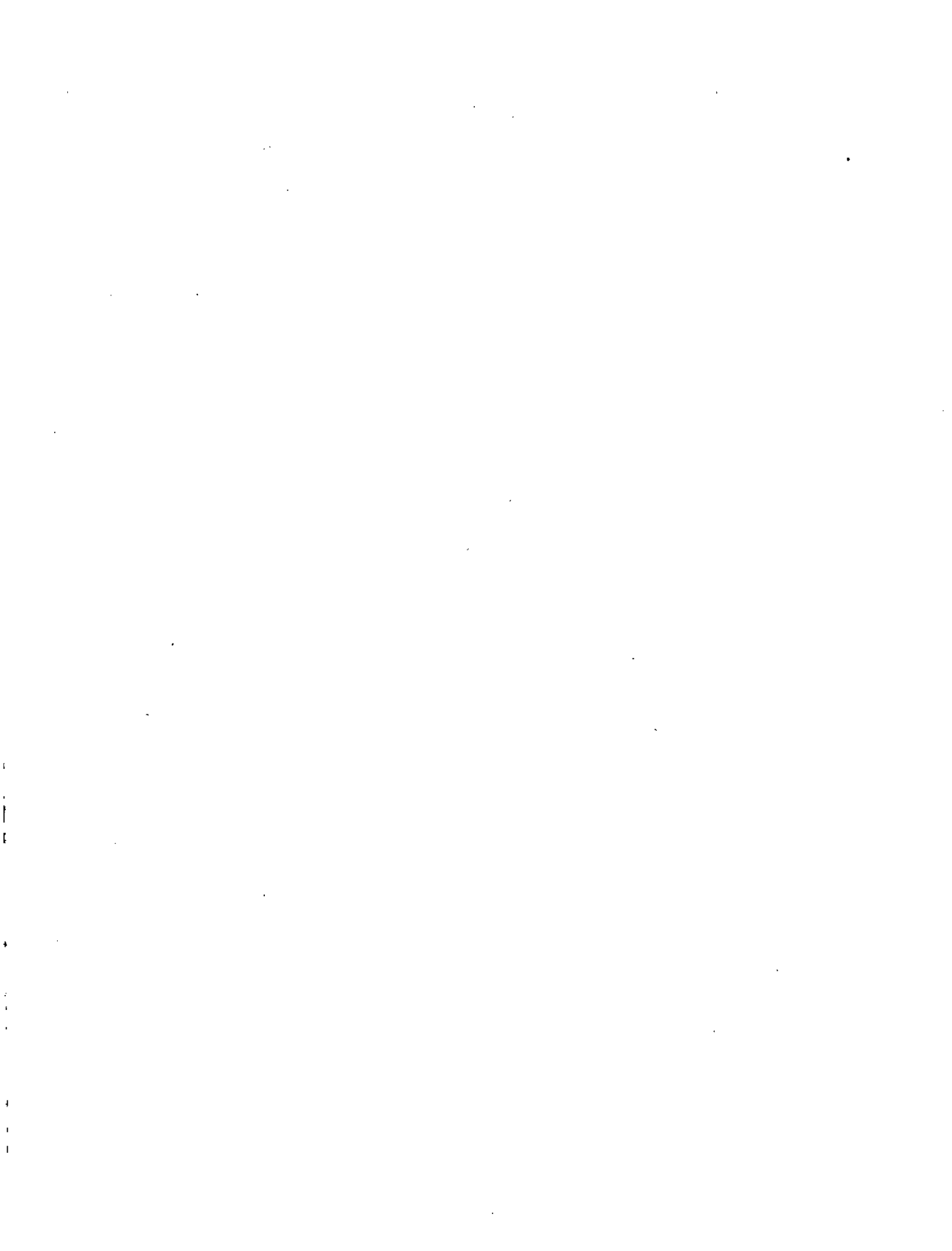
intelectuales de los hechos ocurridos en la madrugada del 26 de agosto en su sede Central.

> 3. El cese del hostigamiento y el respeto a la integridad y seguridad de todos

los miembros de la Institución y del Procurador de los Derechos Humanos.

> ---FIN DEL COMUNICADO---

> Atentamente,





laurasanabria@lycos.com LOG OUT (Not you? click here)



Lycos Home Site Map My Lycos Lycos Mail Account Info

September 8, 2003

Search the web: [input] GO

Mail Home > INBOX > Read Mail

? Help

Match the pattern on all three cards and you could win up to \$1,500!

Mail Home

MailBox Folders [add/edit/delete]

- Inbox
- Bulk-Mail [Empty]
- Drafts
- Sent Mail
- Trash [Empty]
- Family

- Compose
- Address Book
- Options
- System Status

Get faxes in your Lycos mail for free

Family Protected? FREE Life Insurance Quotes

Get more disk space ... less ads

MailBox: Read Mail

REPLY REPLY ALL FORWARD DELETE -Move to Folder-

Next

[printable view] [download message] [view all headers]

Date: Mon, 8 Sep 2003 23:10:00 -0500
From: "Lorena Gonzalez" <lgonzalez@iidh.ed.cr> [add to address book] [protect or block sender]
Subject: [fio] Consejo Andino de Defensores del Pueblo se solidariza con PDH de
To: <fio@iidh.ed.cr>
Reply To: "Lorena Gonzalez" <lgonzalez@iidh.ed.cr>

Text Size: S M L XL

FIO. Lista de la Red de miembros de la Federacisn Iberoamericana de Ombudsman

Estimados miembros de la FIO:

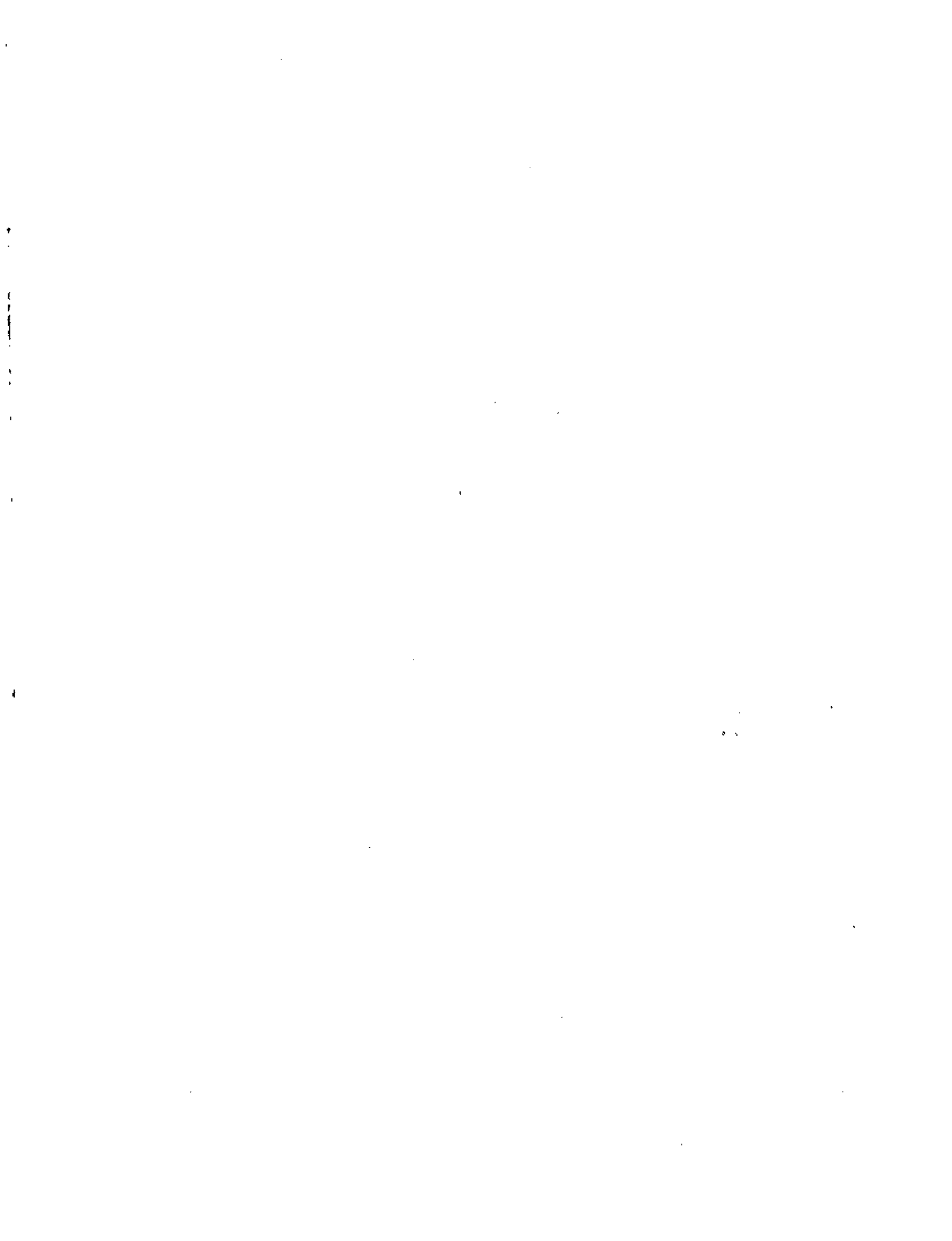
- >
- > Debido a los actos vandalicos ocurridos en la Procuradurma de los Derechos Humanos guatemalteca recientemente, el Consejo Andino de Defensores del Pueblo
- > deplora tales hechos en el siguiente pronunciamiento:
- >
- >
- > PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO ANDINO DE DEFENSORES DEL PUEBLO A RAIZ DE HECHOS
- > OCURRIDOS EN LA PROCURADURMA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE GUATEMALA
- >
- > El Consejo Andino de Defensores del Pueblo se solidariza con el Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala y deplora los hechos de violencia ocurridos
- > el pasado 26 de agosto en las instalaciones de la Procuradurma de los Derechos Humanos con ocasin del allanamiento de sus oficinas centrales.
- >
- > Manifiesta su profunda preocupacisn ante la situacisn de violencia e inseguridad que afecta la sociedad guatemalteca, asm como todos aquellos que
- > atentan contra la seguridad y garantmas exigibles en un Estado de Derecho.
- >
- > Los Defensores del Pueblo de la regisn andina, esperamos que los srganos competentes del Estado provean de las garantmas necesarias para establecer condiciones de seguridad contribuyendo a la plena vigencia de la democracia y a
- > la defensa de los derechos humanos en Guatemala.
- >
- > Lima, 3 de setiembre del 2003
- >

> ---FIN DEL COMUNICADO---
>
> Para mas informacisn sobre esta noticia, favor visitar Ombudsnet,

> <http://www.iidh.ed.cr/comunidades/ombudsnet>
>
> Atentamente,
>
>
Lorena Gonzalez Volio
Programa Ombudsman y Derechos Humanos
Instituto Interamericano de Derechos Humanos
tel. (506)2340404
fax (506) 2254157
email: lgonzalez@iidh.ed.cr
Ombudsnet: www.iidh.ed.cr/comunidades/ombudsnet
>

 ▾

Next





FIO
GUATEMALA

Federación Iberoamericana de Ombudsman

Montevideo 1244/50. 1018 Buenos Aires, República Argentina
Tel. (5411) 4819-1601/03 - Fax (5411) 4819-1581
e-mail: defensor@defensor.gov.ar

Presidente
Eduardo R. Mondino
Defensor del Pueblo de la Nación
Argentina

Buenos Aires, Setiembre 1 de 2003

Señor Presidente:

Vicepresidente Primero
Carlos J. López Nieves
Procurador del Ciudadano del
Estado Libre y Asociado de Puerto
Rico

En mi carácter de Presidente de la Federación Iberoamericana del Ombudsman, quiero hacerle llegar mi más sinceras expresiones de repudio por los hechos ocurridos días pasados en la Procuraduría de los Derechos Humanos de ese país.

Por dicho motivo también quiero hacer llegar por su digno intermedio a todos los legisladores de esa Cámara mi honda preocupación por tales hechos delictivos que no sólo atentan contra las instituciones constitucionales sino que invaden la vida democrática de los ciudadanos.

Vicepresidente Segundo
Henrique Nascimento Rodrigues
Proveedor de Justiça
Portugal

Teniendo en cuenta que ese Congreso de la Nación, en sus derechos inviolables, legisla, custodia e intensifica el accionar de la legitimidad democrática y no tolerará métodos o actitudes que constituyan una grave violación de los Derechos Humanos poniendo en juego la integridad de las instituciones, la seguridad de quienes la integran y la escalada de destrucción de las libertades fundamentales y bases democráticas de la sociedad, dictará acciones ejemplificadoras para que no se repitan más actos de esta naturaleza

Vicepresidente Tercero
Germán Mundarain Hernández
Defensor del Pueblo de la República
Bolivariana de Venezuela

Estas instituciones en defensa de los derechos humanos y demás derechos de ciudadanos son los pilares democráticos y así lo entendemos y ejercitamos los Defensores de Pueblo de América Latina nucleados en la FIO.

Vicepresidente Cuarta
Beatrice A. de Carrillo
Procuradora para la Defensa de los
Derechos Humanos
El Salvador

Descando que se tome la intervención necesaria y se resguarde la autonomía funcional como así también la seguridad personal de quienes la constituyan, aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. y hacerlo extensivo a esa Cámara, con la consideración más distinguida.

Vicepresidente Quinto
Jaime Cinco Soto
Presidente Comisión Estatal de
Derechos Humanos del Estado de
Sinaloa
México

Al Señor Presidente del Congreso
de la República de GUATEMALA
Dr. José Efraín **RIOS MONTT**.
S / D.

BUENOS AIRES, Setiembre 1 de 2003

Señor Presidente:

En mi carácter del Presidente de la Federación Iberoamericana del Ombudsman, tengo el agrado de comunicarme con Ud. con honda preocupación habiendo tomado conocimiento de los hechos delictivos acaecidos hace pocos días en la procuraduría de los derechos Humanos de ese país.

Con el respeto que corresponde y teniendo la seguridad de su propia preocupación por tan repudiable acto de vandalismo, me permito interceder ante el señor Presidente a fin de solicitarle el rápido esclarecimiento del hecho, el castigo a los responsables y el resguardo de la autonomía funcional de la procuraduría para su segura y efectiva gestión.

Estas instituciones, en defensa de los derechos humanos y demás derechos de ciudadanos, constituyen pilares democráticos de nuestras sociedades, y así lo entendemos y ejercitamos los Defensores del Pueblo de América Latina nucleados en la FIO.

Agradeciendo su atención, y deseando una pronta y favorable resolución de la situación de vuestra Procuraduría, aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. con la consideración más distinguida.

Al Señor Presidente de la
REPUBLICA DE GUATEMALA
Dr. Alfonso Antonio **PORTILLO CABRERA**
S _____ / _____ D

BUENOS AIRES, Setiembre 1 de 2003

Señor Presidente :

En mi carácter de Presidente de la Federación Iberoamericana del Ombudsman, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con honda preocupación por los hechos ocurridos días pasados en la sede de la Procuraduría de los Derechos Humanos de ese país.

Teniendo que estos actos intimidatorios, violentos, no hacen mas que acentuar la relevancia de estas instituciones nacionales que